

EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Juéves 4 de Setiembre de 1884.

Num. 790.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 (m.), 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 (mixto) tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

EL CARDENAL MORENO.

El mundo católico acaba de perder uno de sus más infatigables apóstoles, y la Iglesia española uno de sus príncipes más ilustres.

La muerte, terrible y velador, que no respeta ni aun a los que tantas veces la santificaron con sus oraciones ó la redimieron con sus plegarias, ha sorprendido esta mañana al Primado apostólico de España, cortando a los sesenta y siete años de existencia una vida animada por el amor divino, inspirada en las sagradas lecturas del Evangelio y adornada muchas veces por las piadosas enseñanzas de sus ejemplares virtudes.

Si los católicos no sintiéramos profundamente su muerte por el alto ministerio que por Dios y la Iglesia le estaba confiado, á ello nos movería la historia de su vida, en cuyos episodios aparece siempre el insigne prelado envuelto por el prestigio de la ciencia y de la religion.

Con todo, relatemos su vida para deplorar su muerte.

Nació este preclaro hijo de la Iglesia en Guatemala el 24 de Noviembre de 1817, viniendo á formar parte de la distinguida familia del magistrado D. Miguel Moreno.

Con gran aprovechamiento estudió humanidades y filosofía en los Escolapios de Valencia, concluyendo estos estudios en el colegio de jesuitas de Madrid.

Terminados los estudios preparatorios, cursó la facultad de Derecho, recibiendo la borla de doctor en la Universidad Central el año 1842.

Dos años más tarde era D. Juan Ignacio Moreno Maissonave catedrático de la Escuela del Notariado, y sintiéndose con vocacion bastante para abrazar la delicada carrera del sacerdote, á ella consagró todos sus estudios y afanes, recibiendo las primeras órdenes en Madrid en 4.º de Julio de 1845.

Sus estudios anteriores en el derecho canónico le sirvieron, una vez ordenado, para abrirse paso en los tribunales eclesiásticos, desempeñando los primeros puestos.

No tardó mucho en ser nombrado provisor y despues vicario de la diócesis de Burgos, de donde pasó á ser juez honorario del Tribunal apostólico y Real de la Gracia del Excusado, y luego auditor del Supremo de la Rota y vocal eclesiástico de la Junta de Beneficencia del Reino.

El año 1857 fué presentado para la silla episcopal de Oviedo, diócesis que dirigia cuando el año 1860 fué despojado el Papa de los Estados Pontificios, de cuyo acto protestó el Cardenal Moreno, distinguiéndose entre sus demás compañeros de episcopado por la energia con que combatió entonces, despues y siempre el resultado de aquellos sucesos.

A los tres años de esta protesta, el 1863, fué preconizado arzobispo de Valladolid, y en 1863 el Pontífice Pío IX premió su celo evangélico nombrándole cardenal de la Iglesia Romana.

Con tal carácter asistió al Concilio del Vaticano, y defendió en varias de sus sesiones la infalibilidad del Pontífice, erigida en dogma por aquella sagrada Asamblea.

Entonces fué cuando recibió el capelo y título cardenalicio de Santa Maria de la Paz.

Por último, el cardenal Moreno llegó á ocupar la suprema magistratura de la Iglesia española el año 1875, que sustituyó á Fray Cirilo de la Alameda y Erea en la silla arzobispal de Toledo.

Desde el año 75 acá, su nombre vá unido á todas las fundaciones religiosas de Madrid.

Anteanoche, despues de corregir las pruebas de la pastoral que debía leerse

el domingo en las iglesias de Madrid, se aco-tó, eran las once y media, y habianle hecho la tertulia su familia y altos servidores.

Como de costumbre, se le puso en la mesa de noche un vaso de agua que acostumbra á beber al despertarse á la madrugada.

Ayer mañana á las siete entró, como todos los dias, el mayordomo á tomar órdenes y enterarse si habia descansado, y con la dolorosa sorpresa que es de suponer, halló al ilustre prelado cadáver.

Avisado inmediatamente el doctor Castelo, médico de cabecera de su eminencia, declaró que habia fallecido á consecuencia de una apoplejia fulminante, y que la muerte debió ocurrir de cuatro á cinco de la mañana.

En el momento que la triste noticia se hizo pública, acudieron al palacio arzobispal gran número de personas distinguidas, siendo de los primeros el gobernador, Sr. Fernandez Villaverde y el señor Pi y Margall. El subdelegado de Medicina del distrito ha reconocido el cadáver al medio dia, encontrándole ya con síntomas de descomposicion.

El cadáver será amortajado de pontifical y expuesto durante tres dias en el salon del trono de su palacio, convertido en capilla ardiente.

Se le harán honores de capitán general con mando en plaza, cosa que puede hacerse por no estar en la corte SS MM.

Será luego trasladado á Toledo con la pompa de ritual y enterrado en la sepultura que haya designado en su testamento.

FUNERALES DEL CARDENAL MORENO.

El Sr. Pando, vicario eclesiástico, y todos los señores curas párrocos y ecónomos de Madrid acudieron inmediatamente que supieron la desgracia al palacio arzobispal.

A las doce y media llegaban tambien el señor gobernador y el Sr. Pi y Margall.

El señor arzobispo de Santiago de Cuba, que debía salir hoy de esta corte, ha suspendido su viaje.

El señor obispo auxiliar de Madrid, que se halla ausente, ha sido avisado por el telégrafo, y llegará esta noche.

SS. MM., tan pronto como tuvieron noticia de la desgracia, telegrafiaron á la respetable familia del ilustre prelado expresando su inmenso pesar.

Inmediatamente que en Toledo se supo la infausta noticia, se reunió el cabildo para acordar sobre el gobierno provisional de la diócesis durante el novenario, pues concluido este y declarado el Arzobispado sede vacante, se elige en definitiva el gobernador eclesiástico.

Por lo que á Madrid se refiere, quedará de vicario interino como es uso y costumbre el Sr. Pando, vicario en propiedad, á quien es seguro confirmará luego el cabildo.

Si esto sucede como lo decimos, la bendicion del cementerio del Este solo se retrasará los dias que el cadáver del ilustre prelado esté en la capilla ardiente, verificándose la ceremonia el dia 1.º, oficiando el Sr. Pando.

Hoy publica la Gaceta la real orden siguiente, refrendada por el ministro de la Gobernacion:

«Habiendo fallecido en esta corte el Eminentísimo Cardenal D. Juan Ignacio Moreno, arzobispo de la diócesis de Toledo, primado de las Españas; y deseando S. M. el Rey (Q. D. G.) honrar la memoria de este príncipe de la Iglesia con toda la consideracion debida á la alta jerarquia que ocupó en ella, se ha dignado disponer que se le tributen los mis-

mos honores fúnebres que corresponden á un capitán general del ejército que muere con mando en jefe, conforme á lo establecido en las ordenanzas.»

LA CAPILLA ARDIENTE.

Cubiertas las paredes de negros paños con agremanes, flecos y adornos de oro, el salon del trono, está desconocido por completo. Bajo rico dosel de damasco carmesi, un Crucifijo de regular tamaño está suspendido sobre la cabecera de la cama imperial donde descansa el cadáver del ilustre cardenal Moreno.

Inclinada á un lado la cabeza de la imágen del Salvador, parece fijar los inanimados ojos en el semblante, alterado por la muerte, del que fué uno de sus más ilustres servidores.

El cadáver está vestido de pontifical, con el sombrero cardenalicio á los piés; dos altares están colocados á ambos lados de la cama imperial. Ricos cancelarios de bronce sostienen un centenar de blandones.

Grupos de fieles se suceden en la fúnebre estancia.

Seis hermanas de la Caridad y varios sacerdotes rezan continuamente por el alma de su eminencia. Un zaguanete de alabarderos de guardia de honor y una seccion de guardias de seguridad al mando del teniente Sr. Gonzalez, regulariza la entrada y salida de los fieles guardando la puerta de entrada.

LA NOVELA DE PIERRE ALIBERT.

La naturaleza hace que á las veces concurren en un individuo estrañas y novelescas circunstancias que la mente más dada á raras y maravillosas aventuras apenas sonó imaginar.

¡Cuántas veces, despues de leer una sorprendente narracion de Mery ó Aimard, deshecho el encanto de la ficcion, no ha asomado á nuestros labios una sonrisa de impenitente incredulidad!

Y sin embargo, la realidad viene despues á demostrarnos, con sorprendentes sucesos é inesperados descubrimientos hechos por la voluntad de hierro de un hombre inteligente, que lo que nos refirió la fantasia del novelista, puede llegar á ser un hecho real y verdadero.

Buena prueba de lo que decimos podemos presentarla hoy narrando sencillamente y á la ligera la historia de Jean Pierre Alibert, propietario de la única mina de grafito que hoy se conoce en el mundo, de otra de néfrite, precioso mineral desconocido en Europa, y de diversos criaderos de esmeraldas y lapizlázuli.

En 1842 Pedro Alibert era un modesto comerciante de peleteria de Tabasthus, poblacion situada en el fondo de la Siberia.

Despues de una larga residencia en aquel punto, emprendió una escursion á las montañas vecinas de Irkoutek, con el objeto de buscar oro y estudiar de pasada la geologia de aquellas inexploradas regiones.

Uno de tantos dias en que fatigado el ánimo y lleno de cansancio fisico, hizo alto en una torrentera, apercibieron sus ojos un block de roca negra que parecia tener todos los caracteres del grafito.

Si sus suposiciones eran ciertas; si efectivamente aquel trozo de roca era grafito, tenia una fortuna; aquello valia tanto como el oro.

El explorador, fuerte en cuestiones mineralógicas, sabia perfectamente que no se conocia en el mundo un solo yacimiento de grafito puro.

Este mineral, bien conocido de todos con el nombre de plombagina, por su aplicacion industrial á la fabricacion de los lápices, hacia trescientos años que se estraia de la mina de Borrowdale, en el

condado de Cumberland, pero hacia cosa de medio siglo que estaba agotada.

Nuestro aventurero recogió algunos fragmentos del precioso mineral, consiguió del gobierno ruso la concesion de aquellos carboníferos terrenos y emprendió un viaje á su país natal (Francia) á participar sus descubrimientos al Museo de Historia Natural de Paris.

Un viaje corto: 16.000 kilómetros de ida y vuelta.

Seguro de que sus pedazos de grafito eran tan buenos como los de la mina de Cumberland, lleno de ilusiones y esperanzas, establecióse en los alrededores del mágico barranco, verdadero desierto de nieve, eterno invierno, situado á 7.300 piés sobre el nivel del mar, cuya temperatura máxima no pasaba de 5º bajo cero.

Allí, instalado en una tienda de campaña por toda habitacion, rodeado de un pequeño grupo de desterrados rusos, de cosacos y de chinos, comenzó activamente sus trabajos de zapa.

Ocho años duraron, ocho mortales años, en los cuales las piquetas de los incansables mineros solo arrancaban de las duras rocas miserables guijarros.

Por fin, una tarde, el útil mordió el filon deseado é hizo saltar un trozo de grafito. La mina Alibert estaba descubierta.

Las construcciones se sucedieron; una verdadera poblacion de mineros y comerciantes se estableció en aquellos helados sitios, y la explotacion caminó rápidamente hácia una prosperidad merecida.

Al mismo tiempo el activo minero descubrió junto á un torrente de los alrededores un yacimiento de néfrite, especie de piedra preciosa desconocida hasta entonces, de extremada rareza, de una riqueza de tonos verdes maravillosa y de perfecta transparencia. Un joyero ruso adquirió un lote considerable de aquel mineral.

Por fin en 1867, considerada su obra como terminada, fatigado del impropio trabajo y presa de la nostalgia, Pierre Alibert abandonó aquellos encantados lugares, y regresó á Francia, rico en dinero y poseedor de una magnífica colección de piedras preciosas.

Con generoso desprendimiento cedió al Estado los ejemplares de su colección, instalando en los Museos del Jardin de Plantas, de la Escuela de minas y del Conservatorio de Artes y Oficios exposiciones de grafito y néfrite.

La diversion y regocijo de Alibert es cuidar estas colecciones, orgulloso de haber hecho á su país tan rico presente.

Cuando alguien le manifiesta su extrañeza por sus gustos modestos y su vida retirada, poseyendo una tan gran fortuna, contesta con sencillez:

«Si he encontrado millones, ignoro absolutamente el modo de gastarlos. En Siberia no se aprende esa ciencia.»

En un viaje que hizo á Paris en 1864, ofreció al emperador su busto esculpido en grafito. Admitido en audiencia particular por el soberano, converso con él algunos instantes. Cuando se marchó, Napoleón III escribió su nombre en un tarjetero de concha, que ostentaba sus armas, seguido de una condecoracion.

Algunos dias despues, M. Alibert era nombrado caballero de la Legion de Honor.

Catorce años más tarde, en Julio de 1878, el ex-minero Alibert contemplaba el escaparate de un almacen de curiosidades. Entre los objetos allí hacinados, llamó su atencion un precioso tarjetero de concha, con las armas imperiales incrustadas en oro. Alibert conoció en seguida aquella alhaja. Era el mismo tarjetero que en 1864 habia visto en manos del emperador.

Apresuróse á adquirirlo; un nombre

figuraba en la segunda página. Alibert conserva el régio tarjetero como un sagrado recuerdo.

BOMBARDEO DE FU-TCHU.

Lo único nuevo de China es el siguiente telegrama de Fu-Tchu que publica el *Times* relatando el bombardeo.

Como no se ha publicado telegrama alguno oficial, hemos de atenernos á estas versiones de los corresponsales ingleses:

«El bombardeo ha sido un acontecimiento desdichado. Excepto dos buques, la flota china que se reunió en el Min, ha quedado destruida. No se aceptó la rendición de los navios desamparados y próximos á zozobrar. Estos buques habian apagado los fuegos, y, sin embargo, los buques franceses siguieron arrojándoles proyectiles durante dos horas hasta dejarlos acerbillados.»

El almirante Courbet rompió los fuegos á las dos; los chinos respondieron casi inmediatamente; las baterías del arsenal tomaron tambien parte en la accion en seguida, pero con poco éxito.

Los once buques que componian la flota china, eran casi todos ligeros trasportes, propios para la navegacion fluvial y costera, eran sencillos juguetes: los franceses tenian ocho buques poderosamente armados: *Volta, Duguay Tronin, D'Estaing, Aspiv, Vipere Lynx, Villars* y el acorazado *Triumphante*, que entró en línea despues de haber comenzado el fuego. Algunos cañoneros chinos respondieron durante algunos minutos; pero sin resultado.

El combate no duró más que siete minutos. Despues de encontrarse desamparados los buques chinos, la artillería tan superior de los franceses continuaron la lucha.

Esto no ha sido un combate, sino un asesinato. Tal es la opinion de todos cuantos han presenciado el espectáculo.

Dos cañoneras chinas artilladas con cañones se han batido bien; una de ellas zozobró no lejos del navio de guerra inglés *Champion*.

Los franceses continuaron el fuego sobre el arsenal, sobre los fuertes y sobre todos los edificios hasta las cinco, aunque las baterías enemigas habian cesado desde las tres en toda resistencia.

Algunos navios chinos y franceses han maniobrado á corta distancia de los buques ingleses *Vigilant* y *Champion*. Yo me encontraba á bordo de este último.

Tres cañoneras envueltas en las llamas flotaban sin rumbo; una de ellas que llevaba pabellon francés pasó cerca de nosotros, así como otras embarcaciones tambien ardiendo, cuya vecindad era peligrosa. Una barca inglesa fué salvada por los ingleses. Los torpedos franceses hicieron saltar la popa del transporte *Yanguoo* y de dos cañoneras que zozobraban.

El espectáculo del rio arrastrando los cadáveres y los heridos era espantoso; muchos de estos últimos fueron salvados por los ingleses. Los fuertes de Pontiente del arsenal no han sido atacados todavía.

No habia más corresponsal que yo presenciando el bombardeo.»

Otro telegrama fechado el día despues, del mismo corresponsal, dice:

«Vengo de la Pagoda. De los dos trasportes chinos que se escaparon ayer remontando el rio, uno ha encallado y otro está intacto. Los franceses han reanudado hoy á medio día el fuego en direccion de la Pagoda, lo que hace suponer que tienen intencion de destruir los trasportes, de reducir á cenizas los edificios y de ocupar las alturas que rodean el arsenal.»

Los franceses tiran actualmente contra los campamentos situados cerca de Quantao, donde no encuentran ninguna resistencia. En la Pagoda, los edificios consulares son guardados por los soldados chinos armados y con uniforme.

Por esto se puede juzgar de las precauciones que son necesarias en Fu-Tchu, aunque hasta el presente todo está tranquilo. El jefe de Estado Mayor del almirante Courbet dice que las pérdidas de los franceses son de seis hombres. En mi opinion, esta cifra no es exacta.»

Por la forma en que narra este corresponsal los acontecimientos y por los comentarios ásperos y calurosos de la prensa inglesa, se puede deducir la actitud nada favorable á Francia, de Inglaterra en los asuntos de China.

LOCAL.

Nuestro partido presenta como candidatos en las proximas elecciones provinciales:

Por el Distrito de Inca.

A D. Manuel Guasp y Pujol.

Por el Distrito de Ibiza.

A D. Miguel Socias y Caimari, que no dudamos ver apoyados con todas sus fuerzas por nuestros amigos.

En el Distrito de Palma recomendamos la candidatura de nuestro particular y querido amigo D. Gabriel Alzamora y Ginard, cuyo triunfo deseamos vivamente.

Cortamos de *El Diario de Palma* el siguiente artículo, de suma interés por el asunto á que se refiere:

«LAS EMPRESAS DE VAPORES.

A tal extremo han llegado las desastrosas consecuencias de la competencia que sostienen entre sí las empresas de vapores, que el digno Comandante de Marina señor Rámis de Ayreñor se decidió á intervenir delicada y amistosamente en el asunto. Convocó en su despacho á varios accionistas, les expuso los males notorios de la guerra sin cuartel que años há dura, y, dirigiéndoles elocuentes y expresivas palabras de conciliacion, les excitó á que, en bien del país y sobre todo de los mismos accionistas, tomasen la iniciativa y discurren un medio de avenencia á todos. Gustosísimos acogieron el generoso intento del Sr. Comandante, manifestando que ninguno de ellos aprobaba la competencia y que se hallaban dispuestos á trabajar con energía en pró de la concordia y á reunirse en junta oficiosa hasta ponerse de acuerdo en un proyecto que conciliase los intereses de las partes contendientes.

Como buenos han cumplido la palabra empeñada, celebrando repetidas reuniones, sometiendo á detenida discusion los puntos controvertibles, y redactando por último unas bases para la fusion de las tres empresas de vapores. Estas bases, acompañadas de un preámbulo explicativo, han sido entregadas, ó lo serán sin tardanza, al Sr. Comandante de Marina con el ruego de que complete los nobles propósitos expresados en la primera conferencia, pasándolas á las juntas de gobierno de las empresas, á fin de que éstas á su vez las sometan á la aprobacion de las juntas generales de accionistas.

Pueden los accionistas congratularse del curso favorable que hasta ahora ha seguido este asunto, y su satisfaccion será sin duda completa el día que se realice la proyectada fusion. Nada podemos decir de las bases, porque no las conocemos con toda exactitud, proponiéndonos publicarlas luego que las sepamos por conducto autorizado. Tenemos entendido, sin embargo, que en ellas se combinan prudentemente la justicia con la equidad y se equilibran las concesiones con las compensaciones. Es un trabajo de amigables componedores que resuelven los puntos litigiosos *ex aquo et bono*. En nuestro sentir, éste es el verdadero camino, y solo prescindiendo de detalles, y fijándose más en el resultado final que en los datos que á él conducen, más en el conjunto que en cada una de sus partes, es como ha de conseguirse una avenencia duradera.

Con franqueza dirémos que, si recelos nos asaltan sobre el éxito de la proyectada fusion, no nacen de las diferencias que puedan surgir á propósito de las cantidades que se reconozcan á cada empresa en el comun capital de la nueva sociedad, porque en la mente de la gran mayoría de los accionistas está que cualquiera cosa es preferible á la situacion que atraviesan, y que los dividendos que fundadamente recibirán han de compensar sin la menor duda el pequeño sacrificio que tal vez les imponga la fusion: sacrificio que por otra parte no es tal sacrificio, supuesto que es un sencillo reconocimiento ó confesion de una verdad innegable, á saber, que el capital real y efectivo de las empresas es inferior al capital nominal, en cuanto ninguna de ellas ha formado un fondo de amortizacion.

Lo que tememos es que, como sucede á menudo, la cuestion de personas se sobreponga á todo y llegue á ser un obstáculo fatal. No se crea que decimos esto á humo de pajas, sino porque ha empezado ya prematuramente y sin ningun fundamento la designacion de nombres propios para ocupar los puestos de la nonnata

empresa, con evidente peligro de crear antagonismos que malogren la fusion.

Por eso opinamos que se dé gran publicidad á las bases y al preámbulo que las precede, á fin de que todos los accionistas sepan sus fundamentos y razones, puedan meditarlos y juzgarlos, y estén en disposicion el día de la junta general de emitir su voto con pleno conocimiento de causa.

Por efecto de haber recibido con algun retraso los telegramas de la prensa asociada, nos vimos ayer en la imposibilidad de publicar las noticias de última hora, cuyo vacío llenamos hoy.

Se nos asegura que ayer en la pescadería se expendió pescado que no reunia las condiciones necesarias para ser destinado á la venta pública, y se añade que dicho pescado era el mismo que anteaer debia ser embarcado para Barcelona.

Del 7 al 13 de Julio último ocurrieron en esta ciudad y su término 27 defunciones y 27 nacimientos. Las causas de defuncion fueron: 4 escarlatina, 4 tisis, 8 enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 4 apoplejia, 4 diarrea y 15 otras enfermedades. En los nacimientos se registraron 44 varones y 16 hembras.

Durante la primera quincena de Junio último el Juzgado de la Catedral registró 24 nacimientos y 12 defunciones.

Con el objeto de evitar inundaciones como la que acaba de sufrir el Arrabal de Santa Catalina, se están efectuando algunas obras en la plaza de la Navegacion.

Anteaer dos jóvenes estaban examinando una pistola, que descargándose hirió en el brazo á uno de ellos.

Los vapores *Mariu* y *Lulio* que estaban dispuestos el martes para emprender su viaje á Barcelona, suspendieron la salida á consecuencia de las alarmantes noticias que sobre el cólera nos comunicó el telégrafo, y hasta hoy no sabemos que se haya señalado nuevo día para la salida.

En la calle de la Peletería tuvo que intervenir ayer la guardia municipal en una contienda de familia que alborotó todo aquel barrio.

La distribucion de fondos provinciales durante el mes de julio último asciende á:

Por administracion provincial.	5533 88
Por servicios generales.	924 98
Por cargas.	268 74
Por instruccion pública.	3504 75
Por beneficencia.	2836 65
Por correccion pública.	83 33
Por imprevistos.	604 46
Por gastos voluntarios.	4086 44
Total.	45570 60

El alcalde de Viladrau dispuso que nadie penetrara en aquella poblacion sin hacer cuarentena, declarando al propio tiempo que el cólera existia en las provincias de Gerona, Lérida y Huesca.

Pero el caso está que el alcalde obró prudentemente, pues recibió el *Boletín oficial* de la provincia de Gerona, del lunes 18 de agosto, dice así:

«Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Circulares.—Resultando que las noticias comunicadas á este Centro por nuestros cónsules en Francia que en diferentes provincias de Gerona, Lérida y Huesca, se ha presentado el cólera morbo asiático, y de conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, etc.»

Esta circular va fechada en Madrid el día 14 y firmada por el director general.—E. Ordoñez.

Pero héte aquí que dos días despues recibe el dicho Ayuntamiento un extraordinario *Boletín oficial* de aquella provincia, en que se comunica lo siguiente:

«Habiendo sufrido algunas equivocaciones en la publicacion de la primera de las circulares de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia, número 99, perteneciente al 18 del actual y con objeto de que la opinion pública conozca las mencionadas disposiciones tal y como

debieron publicarse, se hace hoy por extraordinario la debida rectificacion.»

Esto lleva la firma del gobernador de la provincia de Gerona, señor don José Maria Torrecilla.

Y la circular equivocada debia decir así:

«Resultando de las noticias comunicadas á este Centro por nuestros cónsules de Francia que en diferentes poblaciones próximas á la parte de la frontera que comprenden las provincias de Gerona, Lérida y Huesca se ha presentado el cólera morbo asiático, etc.»

Mientras en algunos puntos se quejan de la asoladora plaga de la langosta ó de otras que causan perjuicios á la agricultura, en Agramunt se quejan de otra plaga, plaga muy suculenta cuando, bien guisada y aderezada, se la presentan á usted en la mesa. Se quejan de la abundancia de conejos, que constituyen, como hemos dicho antes, una verdadera plaga, pues echan á perder las viñas y los huertos.

En la sierra de Almenara, en las Puelas, Mofet y Puigvert, dicen que las perdices abundan extraordinariamente. No dicen, empero, que constituyan plaga.

Y que se pongan tan caras todas estas golosinas!

El Defensor de Granada refiere el siguiente suceso, acaecido en el Hospital de dementes de aquella ciudad:

«Fué el caso, que un demente arrancó la reja del cuarto en donde estaba y se salió á una cornisa, á una altura de mas de cuarenta varas y ancha como de una cuarta. El pobre loco manifestó desde allí á grandes gritos, su propósito de arrojar al pavimento, puesto «que el mundo se habia acabado para él.» Mas de una hora permaneció allí el loco, desnudo, y gritando como un desesperado sin obedecer á halagos ni amenazas, hasta que el padre capellan del establecimiento don Blas Ayllon, subió al peligroso sitio y logró con su persuasiva palabra que el pobre loco desistiera de su proyecto y que entrase en las habitaciones, entregándole sano y salvo al conserje. Las dos horas que el loco pasó en la cornisa fueron terribles para las muchas personas que presenciaban el suceso.»

El aceite extraido de los granos de la uva, se emplea en Italia para el alumbrado, especialmente en Módena, que es donde está más desarrollada su extraccion, usándose tambien hace mucho tiempo y para el mismo objeto en Alemania y otros puntos.

Los granos de uvas blancas dan menos aceite que las de las uvas de color; y los de uvas procedentes de viñas viejas, menos que los de uvas de viñas nuevas, pudiéndose calcular la produccion media, en tres litros y medio de aceite por cada 15 kilogramos de granos. Este aceite pierde próximamente un 25 por 100 en su purificacion.

El periódico de París *Le Figaro*, nos hace saber que el tenor señor Gayarre acaba de contraer matrimonio con la hija del alcalde de su pueblo natal.

Nada habiamos oido sobre el particular, y en caso de ser cierto, deseamos que los nuevos cónyuges sean felices.

El número de ciegos que se instruian en 1880 en las diversas asignaturas elementales y en la especial de música en las Escuelas especiales de distintas provincias, asciende á 1,839 ciegos y 544 ciegas. Las provincias que cuentan con estos establecimientos especiales, son: Alicante, Barcelona, Búrgos, Coruña (Santiago), Madrid, Salamanca, Sevilla, Tarragona y Zaragoza. Despues de la de Madrid, la Escuela de ciegos de Barcelona ocupa el preferente lugar por la concurrencia de alumnos.

Tomamos del *Magisterio Balear*: «La iniciativa individual acaba de realizar en Ciudadela de Menorca, segun nos participa un inteligente suscriptor y querido amigo nuestro, lo que la ley no ha podido cumplir. «Sabido es que en España la enseñanza obligatoria es una frase nominal, un precepto sano. Pues bien, hace pocos días, llegó á aquella capital procedente de la Habana un apreciable sujeto, D. Antonio Vila, y enterándose de que la mayor par-

te de los niños á una edad prematura, ingresaban en los talleres de calzado, cuya industria, por la gran exportacion, ocupa las tres cuartas partes de la industria obrera; observando el abandono en que se tenia la primera enseñanza, ha conseguido luchando con denuedo, que todos los fabricantes se asocien á la idea de no admitir en sus respectivos talleres obreros sin haber cumplido diez y ocho años, que no sepan leer, escribir y contar, ó no acrediten que asistan á una Escuela.

Al efecto, ha creado una Escuela matinal para jóvenes obreros, que funciona de 6 á 8 de la mañana, bajo la direccion de D. Juan Benejam secundado por tres auxiliares, y donde reciben enseñanza 200 alumnos con que se inauguró la clase el 5 del corriente.

Nuestra enhorabuena al Sr. Vila y á la juventud en cuyo beneficio se instala esta utilísima institucion.

Reciba tambien con el Sr. Benejam la del Magisterio Balear.

Han de ser provistas por concurso las escuelas siguientes:

Escuela incompleta de niños.

El Terreno (Palma) 275'00

Adultos.

Santa Margarita, clase nocturna, sin otro emolumento que 250'00

Santa Margarita (Ayudantía) clase nocturna sin otro emolumento que 450'00

y por concurso extraordinario entre opositoras postergadas la elemental completa de niñas de Inca con 4.400 pesetas.

Anteayer fondearon en la bahía de este puerto el jabeque «Republicano,» procedente de Mahon, conduciendo 2 pasajeros y pipas vacias; y el laúd «Santiago,» de Denia, con lastre.

Se despacharon el laúd «Santiago,» para Alcudia, con lastre; el pailebot «Catalina,» para Sevilla, tambien con lastre, el pailebot «Margarita,» para Ciudadela, con un pasajero y carga variada, y el jabeque «Esperanza,» para Mahon, con varios efectos.

Se ha abierto el pago de la mensualidad de Agosto último á la clase pasiva que tiene consignados sus haberes sobre la Tesorería de esta Provincia.

En los dias 6, 7 y 8 de este mes se celebrará en nuestra Santa Iglesia Catedral, un triduo para solemnizar de un modo especial el próximo aniversario del Nacimiento de la Santísima Virgen Maria, Madre de Dios y Señora Nuestra, conforme á lo mandado por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII.

El dia 6, sábado, á las nueve y media se expodrá S. D. M.: se cantarán en seguida las horas menores y la misa solemne, en cuyo ofertorio habrá sermón sobre el objeto del triduo, y concluida la misa se cantará la Letania Lauretana, dándose al fin la bendicion al pueblo con la Santísima Hostia.

El dia 7, domingo, por la mañana, se practicarán los mismos actos religiosos del dia anterior; á las cuatro y media de la tarde se cantarán los divinos oficios con exposicion de S. D. M. en la forma que se práctica durante la octava del Córpus.

El dia 8, festividad del Nacimiento de la Beatísima Virgen Maria, á las siete y media de la mañana habrá comunión general en el altar mayor, y, á las nueve y media, las mismas funciones y con la misma solemnidad del dia precedente. Por la tarde habrá tambien exposicion durante el canto de vísperas y Completas.

Su Santidad concede una indulgencia plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio, á los fieles que concurran los tres dias á aquellos actos, si confiesan sus pecados y reciben la Sagrada comunión dentro de dicho triduo y á los que sólo concurran á algunos actos, por cada uno, les concede siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

El 8 de este mes falleció en Londres un bienhechor de la humanidad, el baron Erasmo de Wilson, el dermatólogo (ó se llama especialista en enfermedades de la piel,) principal de Inglaterra que habia librado á miles y miles enfermos de erupciones, llagas y úlceras, exigiendo honorarios de principio á los ricos para gastarlos en obras de provecho y beneficencia, como son la institucion de una cátedra para enfermedades de la piel en Londres y de

otra de patología general en Abdeen, la construccion de una iglesia en un pueblo de Kent, y de un departamento para baños de mar en el hospital de Margate. En sus obras propagó una gran verdad: la de que el mejor remedio en las enfermedades cutáneas es la limpieza y un régimen higiénico. Tal vez mas conocido que por sus merecimientos científicos y humanitarios, quedó por el traslado y creacion en el muelle del Tamesis del obelisco llamado la aguja de Cleopatra, que le costó 250,000 pesetas.

El Colegio Médico Farmacéutico, se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 y 1/2 de la noche para continuar la discusion sobre el tratamiento del cólera.

La música del Regimiento de Filipinas tocará esta noche en el Borne las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble Tierra Santa.—Cabañero.
2.ª Sinfonia Paragraph.—Suppé.
3.ª Danza de Bacantes.—Gounod.
4.ª Fantasia del Faust.—Id.
5.ª Valses Toujour an Jamaus A. por Perelló.

BOLETIN.

El periódico oficial en su número 2741, publica las siguientes disposiciones:

Estado demográfico-sanitario de Palma. Real orden disponiendo que se expidan nuevos títulos á las maestras de escuelas públicas con motivo de su aumento de sueldo.

Abono de la paga de Agosto á la clase pasiva.

Vacante de estanquero en el pueblo de Sta. Inés de Ibiza.

Edicto judicial llamando á las personas á quienes pueda perjudicar la solicitada inscripción de una porcion de terreno, que radica en el lugar de Binirroy, sufragáneo de Selva, en el Registro de la Propiedad, á nombre de Bartolomé Alorda y Mir.

Venta de una finca situada cerca de la villa de Santa Margarita.

Sentencia del Juzgado del distrito de la Lonja de este partido, dictada en un juicio interdicto de adquirir.

Distribucion de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del mes de Julio último.

Edicto judicial llamando á los que se crean con derecho á la herencia de Andrés Coll y Coll, fallecido en Söller.

Abertura de la matricula del curso académico de 1884 á 1885 en la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona.

Vacantes de escuelas públicas en esta provincia.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

RESULTADO DE LA CUESTACION de los dias 18 y 19 de Julio.

DISTRITO 8.º (Continuacion)

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like D. Onofre Tous (45'), Antonio Rosselló (15'), Pedro Antonio Nadal (5'), Jaime Tugores (50), Doña Benita Bestard (1'), D. Juan Estarellas (2'50), Bartolomé Mir Sanz (2'), Matias Palmer (50), Bernardo Sureda (5'), Jaime Vaquer (4'), Miguel Daviu (5'), Miguel Jaume (5'), Lorenzo Frau (1'), Guillermo Aloy (1'50), Miguel Frau (25), Melchor Carrió (25), Doña Pedrosa Pizá (1'), D. Onofre Amengual (50), Antonio Pizá (5'31), Mateo Sabater (50), Miguel Bordoy (1'), Juan Fullana (50), José Vidal (25), Vicente Sancho (1'), Andrés Cladera (4'), Miguel Fullana (75), Bartolomé Vives (5'), Antonio Cañellas (21), Baltasar Santandreu (1'), Bernardino Ordinas (2'), Doña Coloma Fullana (25), Pedro Pans (25), Bartolomé Buades (50), Miguel Sabater (50).

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Jose Arbiós (4'), Francisco Mateu (2'), Guillermo Ramon (25), Francisco Vidal (1'50), Juan Cabrer (5'), Jorge Cabrer (10'), Antonio A emaiy (5'), Bartolomé Oliver (4'), Sebastian Comas (4'), Monserrat Figuerola (2'50), Lorenzo Homar (2'), Doña Isabel Mulet (20'), D. Gabriel Balaguer (2'50), Doña Margarita Brunet (2'), D. Pedro José Ordinas Salom (2'), Miguel Salom (4'), Doña Catalina Cánaves (50), D. Sebastian Miró (50), Gaspar Palmer (50), Mateo Ramon (50), Gaspar Berga (20'), Pablo Romaguera (1'25), Emidgio Salva (4'), Gaspar Oliver (25), Juan Camps (4'), Jaime Busquets (3'), Pedro Antonio Lliteras (4'), Doña Isabel Roca (25), D. Pedro Pons (2'50), Francisco Colom (4'), Gaspar Camps (2'), Antonio Figuerola (25), Sebastian Juan (25), Gabriel Vaquer (1'), Miguel Sastre (2'), Gerónima Serra (50), Jaime Rosselló (1'), Miguel Bosch (25), Sebastian Tomás (50), José Rigo (2'), Miguel Salamanca (4'), Vicente Vich (25), Pedro Juan Salvá (25), Doña Catalina Busquets (4'), D. Sebastian Busquets (50), Pedro Cañellas (1'), Pedro Rigo (1'), Mateo Palmer (25), Doña Catalina Jaume (4'), D. Pedro José Vich (1'), Miguel Abram (50), Miguel March (50), Bernardo Pons (40), José Roca (50), Arnaldo Comas (50), Miguel Palmer (4'), Miguel Riutord (50), Gabriel Clar (1'50), Antonio Ferrer (1'50), Tomás Morro (2'), Juan Oliver (4'), Antonio Comas (4'), Sebastian Sancho (4'), Miguel Santandreu (4'), Bernardo Pou (4'), José Sancho (50), Doña Catalina Oliver (25), D. Miguel Bordoy (25), Mateo Oliver (25), Doña Antonia Jaime (25), D. Jaime Salamanca (50), Guillermo Ordinas (4'), Sebastian Rigo (2'), Miguel Cañellas (5'), Matias Juan (2').

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA.

Ibiza 2 Setiembre 1884.

Sr. Director de EL BALEAR.

Mi estimado amigo: La próxima lucha electoral se presenta bastante animada, y á juzgar por las apariencias, será abundante en detalles por demás significativos. Creo que una de las demostraciones; que, á favor de la resuelta campaña emprendida por el partido liberal de esta isla, podrán hacerse, será la del escaso valer de los hombres encargados de secundar los deseos de los amigos del Gobierno, lo cual realizan aquellos á trueque de la mas decidida proteccion y del cumplimiento de las mayores y mas desusadas exigencias. Así es de presumir, en vista de la conducta que observaron y de la alarma que cundió entre sus meremadas huestes, desde el momento en que sus adversarios políticos resolvieron acudir á las urnas. En la confianza tal vez de que ocurriria algo igual ó parecido á lo que ocurrió poco antes de las últimas elecciones de Diputados á Cortes dando por resultado la abstencion del partido liberal, y acaso confiando tambien en ciertas desuniones, (que trataron de fomentar con ningun éxito, en vez de poner término á las suyas) no menos que en el apoyo oficial, se hallaban muy tranquilos y completamente entregados á los goces del presupuesto, en cuya mesa lograron sentarse, ocupándola completa-

mente, sin dejar el menor sitio á algunos de sus mas constantes partidarios. Pero al conocer que se batiria el cobre, al contemplar reunidos á elementos que juzgaban inconciliables y al enterarse del descontento reinante entre sus tropas hambrientas de ofrecido botin, descontento por demás fundado y que va saliendo á la superficie, acudieron al único medio de que creen disponer y comenzaron sus voces de socorro, dirigidas á la Autoridad superior de esta provincia.

Lo que dirian, lo que suplicarian y lo que farsearian, para cohonestar de algun modo su importancia, puede suponerse á juzgar por la llegada del Delegado de ese Gobierno civil, que, segun ellos cuidan de propalar por todas partes, con el objeto de alentar á sus indisciplinadas huestes, lleva la mision de ganarles las elecciones, que, por confesion propia, no pueden solos ganar. Aqui, empezó, no son lerdas las gentes, y guardan mejores ausencias y hacen mas favor al señor Santoyo del que merece á los que se dicen sus amigos; aqui son muy contados los que dejan de comprender, que un Gobernador ilustrado no puede prestarse tan fácilmente á las ridiculas exigencias de una camarilla local de un pueblo de 4000 almas y la propaganda en el sentido de que todo, absolutamente todo, lo necesario se hará por los agentes oficiales, para sacar triunfantes á ciertos lázaros, no se cree aqui por nadie.

¿Que diria el ex-Gobernador señor Matarró, si presenciara tantos apuros, despues de haberles complacido en cuanto le pidieron, hasta el punto de contraer la mar de compromisos? ¿De que sirvió la separacion en masa de todos los ayuntamientos, y que hoy estén formados por sus mejores amigos? ¿Aun desean mas apoyo? No creo que obtengan sus pretensiones, que presumo serán las del atropello y la coaccion, ya por las razones antes manifestadas, ya porque les niego valor para no temer al escarmiento y menos aqui donde conocemos perfectamente nuestros derechos. Y si nos equivocásemos, entonces no les envidiaría nadie la gloria ni sus consecuencias, ni el provecho que á la postre alcanzasen.

Estaré á la mira de cuanto ocurra, y tendré el gusto de comunicárselo.

El corresponsal.

TELEGRAM S PARTICULARES.

Madrid 2 á las 4'45 t.

Se han declarado sucias las procedencias de todos los puertos de la provincia de Alicante. Estrémanse las precauciones si bien los atacados carecen de gravedad. Se ha presentado un nuevo caso.

El general Serrano ha ingresado en el lazareto de Irun.

El Rey se dirige á las provincias Vascongadas.

4 pº interior, 59'15.

Madrid 2 á las 6 t.

Francia, Italia y Rusia se han adherido al proyecto de Alemania y Austria para celebrar una nueva conferencia donde tratar la cuestion de Egipto y combatir los anarquistas.

Los chinos espulsaron los franceses residentes en territorio Chino.

Madrid 2 á las 6'45 n.

Ningun atacado en Alicante. Los enfermos de Novelda siguen mejorando. Renace la tranquilidad en vista de las enérgicas precauciones que se han tomado. Desmiéntese que el gobernador de Alicante haya presentado su dimisión.

Madrid 3 á las 6 t.

Ha merecido grandes elogios la actividad de Romero en tomar medidas contra el cólera, continuando el rumor de que visitará los puntos infestados.

Madrid 3 á las 7 t.

En Novelda ha habido 4 nuevos casos. De los atacados siete han fallecido. Ningun caso sospechoso en Madrid y demas provincias.

PÍLDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y separaciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Empaques instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 535, Oxford-street, Londres.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, históricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeo, sangrado, desangre ó descarnes de salencia, fliciones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asintóxicos como exantemas, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA DICAL Y SEGURA COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

68

Clase de reforma de letra,
práctica de Ortografía y Aritmética aplicada,
dirigida por el maestro superior

D. J. CASTAÑO.

Enseñanza simultánea de lectura y escritura por un método rápido original de dicho profesor.

Numerosos resultados acreditan que con dicho método se aprende á leer y escribir correctamente, en menos de 3 meses.

Principiarán las clases el día quince de Setiembre. Horas de clase: de 7 á 9 de la noche.

Calle del SINDICATO 59.

3-5

HARINERA BALEAR.

Aviso.—No habiéndose efectuado el pago del 7.º dividendo pasivo de las acciones de esta sociedad cuyo número se expresan á continuación se previene á quienes correspondan que si en el improrogable término de cinco días á contarse desde el 31 del corriente no se presentan á efectuarlo, se procederá conforme previenen nuestros estatutos.

156 á 160—211 á 215—221 á 225—359 y 360—436 y 437—438 y 439—443 á 445—631 á 640—778 á 781—788—790 á 794—796—1005—1144 y 1145—1366 á 1375—1558 y 1559—1560 y 1561—1982 á 1985—2206 á 2215—2217—2666 á 2670—2706 á 2710—2952 á 2955—3013 y 3014—3337 á 3340—3406 á 3408—3450 á 3452—3906 y 3907—4011—4046 á 4065—4121 y 4122—4130 á 4132—4133—4158 á 4160—4162 á 4166—4331 á 4340—4441 á 4490—4671 á 4680—4683—4684 á 4687—4876 á 4885—4886 á 4905—4926 á 4930—4931 á 4940.

Palma 28 Agosto 1884.—Por la Harinera Balear.—El Administrador, P. Martínez.



Para la HABANA con escala en PONCE, saldrá de este puerto sobre el 20 Setiembre la fragata española PAQUETE DEL VENDRELL, admite un poco de carga a flete y pasajeros, informarán en bordo su capitán Don Francisco Vidal y en la plaza de la Constitución, núm. 96, principai.

ANUNCIO.

El que arregla abanicos y compone objetos de cristal y porcelana en la calle de la Estrella núm. 3, dejará la tienda el día 20 de Setiembre, trasladándose á la calle de la Platería núm. 50, teniendo en venta todos los muebles de la misma con las herramientas de tornero. 11-15

Altas y Bajas

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

CASA LE HUESPEDES calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 128

IMPORTANTE

á los hombres industrioses
Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la corrección, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Alquiler

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violera. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Para Málaga y Sevilla.

Saldrá de este puerto de 6 á 8 del corriente el bergantín Goleta S. JOSE Capitán D. Sebastián Bonet, admite carga y pasajeros por dichos puntos se despacha Peo de la Marina, núm. 21.

Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

Se alquila.

La casa baja núm. 1 calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo (antes forn des clot) con entresuelo, agua de pozo y demás comodidades propias para taberna, café ó tienda. Darán razon en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLANTICOS. Línea fija mensual de salidas de BARCELONA para

PUERTO-RICO Y HABANA. Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Esando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, en el correo.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un cortaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Practicante de farmacia.

Se necesita uno que esté enterado en el despacho. Informarán en la de D. Juan Valenzuela; Plaza de la Cuartera—2.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza. Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

EL PANCARATAT

DE S.º ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa B. volució de un poble del mismo autor.

ORIADAS.—Se necesitan dos en el Colegio de Sta. Tere á del Pont d' Inca.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE MANACOR.

Desde el 1.º de Setiembre quedan abiertas de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir exámen de ingreso para emprender los estudios de 2.º enseñanza, cuyo exámen tendrá lugar en el mismo establecimiento el día 25 del citado mes. Tambien se harán extensivas las clases á los alumnos que tengan que presentarse á exámenes de algunas de las asignaturas de 2.º enseñanza, las cuales se verificarán en este Colegio el día que tenga á bien acordarlo el M. I. S. Director del Instituto Balear.

Manacor 1.º Setiembre de 1881.—El Director, Antonio Amoros, Pbro.

PALEMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.